

RIO GALLEGOS, 27 JUN. 2005

V I S T O :

El Expediente N° 19.279/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 el alumno Matías Andrés DUAMANTE solicita se la incluya bajo los alcances de la Resolución N° 066/05 del Rector de la UNPA de fecha 28 de Febrero de 2005;

QUE mediante la citada norma legal se aprueba la Tabla de Homologación entre el Plan de Estudios de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social Resoluciones N°s 126/CS/UFPA/94, 129/CS/UNPA/96 y 1339/MCE/97 y la Licenciatura en Comunicación Social;

QUE a Fs. 03 obra certificado de materias aprobadas correspondiente a la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social otorgado por la UNPA;

QUE a Fs. 07 y 08 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Equivalencias;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- INCLUIR al alumno Matías Andrés DUAMANTE (D.N.I.N° 29.754.275) en el Plan de transición de las carreras Licenciatura en Comunicación Social y Técnico Universitario en Comunicación Social, ambas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIAS al alumno Matías Andrés DUAMANTE (D.N.I. N° 29.754.275) entre las asignaturas de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la UNPA por asignaturas de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de la UNPA, que figuran en el ANEXO I de la presente.-

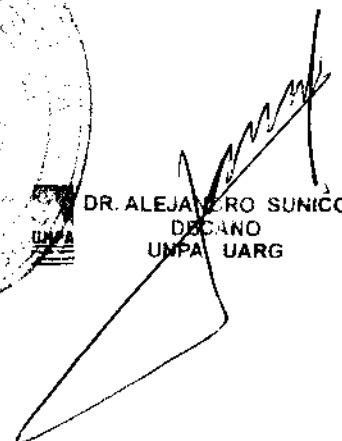
ARTICULO 3º.- Registrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N

N°

396

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG





A N E X O I

Asignaturas Técnico Universitario en por
Comunicación Social.

Asignaturas Licenciatura en Comunicación
Social.

| | |
|---|--|
| 1. Introducción al Conocimiento Científico. | Introducción al Conocimiento Científico. |
| 2. Redacción I. | Análisis y Producción del Discurso. |